Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
AVDA. BOLIVIA n° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-312

Salta, 24 de mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.570/10

VISTO:

El artículo 3°de la R-CDNAT-2013-027 (fs. 339/340) por la cual se toma conocimiento de que para el acto eleccionario del día 10 de diciembre de 2012, con miras a la renovación de los representantes por el Estamento de Auxiliares de la Docencia ante los diferentes Consejos de Escuela, no se registró la presentación de lista de candidatos para la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en su sesión ordinaria del día 14 de mayo de 2013 - volvió a tratar este tema incluyendo el pedido de la Sra. Decana de fs. 351 para que se efectúe una nueva convocatoria a elecciones que contemple los cargos de representantes por el Estamento de Estudiantes ante los Consejos de cada una de las siguientes Escuelas: Agronomía, Biología y Geología por cuanto existen mandatos vencidos y próximos a vencer;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar nuevamente a elecciones en el ***Estamento de Auxiliares de la Docencia de la Escuela de Biología*** con miras a la elección de sus representantes ante el Consejo de la citada Escuela, con cargo a lo dispuesto en la Res. N° 181/98 FCN; los cargos a cubrir son:

Estamento de Auxiliares de la Docencia

- Un representante titular

- Un representante suplente

ARTICULO 2°.- Convocar nuevamente a elecciones en el ***Estamento de Estudiantes de las Escuelas de Agronomía, de Biología y de Geología*** con miras a la elección de sus representantes ante los Consejos de las citadas Escuelas, con cargo a lo dispuesto en la Res. N° 181/88 FCN; lo cargos a cubrir - para cada una de las citadas Escuelas - son:

Estamento de Estudiantes

- Un representante titular

- Un representante suplente

Elecciones 26 junio 2013 - biología

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
AVDA. BOLIVIA nº 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-312

Salta, 24 de mayo de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.570/10

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente establecido que los Estamentos de Estudiantes de las Sedes Regionales también deberán participar en el presente acto eleccionario, según el siguiente detalle:

Sede Regional Tartagal

Estudiantes de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones participan de la elección de los representantes por el Estamento de Estudiantes ante la Escuela de Geología.

Sede Regional Orán

Estudiantes de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias participan de la elección de los representantes por el Estamento de Estudiantes ante la Escuela de Agronomía.

Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera

Estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica participan de la elección de los representantes por el Estamento de Estudiantes ante la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 4°.- Fijar el siguiente cronograma para estos fines:

Publicidad: Del 27 de mayo al 7 de junio de 2013 por carteleras de la Facultad.
Confección de Padrones Provisorios: 10 de junio de 2013
Periodo de tachas e inclusiones: 11 de junio de 2013
Confección de padrones definitivos: 12 de junio de 2013
Presentación de listas de candidatos: Hasta las 18,00 hs del día 18 de junio de 2013
Oficialización de listas de candidatos: 19 de junio de 2013

Acto eleccionario: Viernes 26 de junio de 2013 de 10,00 a 18,00 hs

Impugnaciones al acto eleccionario: 27 de junio de 2013
Posesión de Consejeros Electos: 2 de julio de 2013

ARTICULO 5°.- La Junta Electoral que intervendrá en estas elecciones está integrada por:

Titulares: Lic. Lucía Nieva, Prof. Graciela Caruso, Ing. Verónica Castillo

Suplentes: Prof. Daniel Villagrán - Ing. Agr. Marcelo Morandini.

y los delegados para este acto eleccionario en cada una de las siguientes Sedes Regionales, son:

Sede Regional Tartagal: Prof. Estela Gómez

Sede Regional Orán: Prof. Pedro Edmundo Rueda

Sede Regional Metán - Rosario: Ing. Camilo Jadur

Elecciones 26 junio 2013 - biología

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
AVDA. BOLIVIA nº 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-312

Salta, 24 de mayo de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.570/10

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, elévese copia al Consejo Directivo, a la Escuela de Biología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento, difúndase por carteleras de la Facultad y siga a la Lic. Lucía Nieva para su toma de razón y demás efectos.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Elecciones 26 junio 2013 - biología